

Año académico	2015-16
Asignatura	21317 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico I
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

## Identificación de la asignatura

<b>Asignatura</b>	21317 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico I
<b>Créditos</b>	1,8 presenciales (45 horas) 4,2 no presenciales (105 horas) 6 totales (150 horas).
<b>Grupo</b>	Grupo 1, 2S (Campus Extens)
<b>Período de impartición</b>	Segundo semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

## Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Francisco Javier Pérez Pareja <a href="mailto:javi.przpareja@uib.es">javi.przpareja@uib.es</a>						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

## Contextualización

Esta asignatura semestral y obligatoria está enmarcada en el Plan de Grado en Psicología de la Universitat de les Illes Balears y pertenece al Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. La asignatura consta de 6 créditos (150 horas), de los cuales, 2,4 créditos son presenciales (60 horas) y el resto no presenciales (90 horas).

La materia integrada en la asignatura pertenece al módulo de *Evaluación y diagnóstico psicológico*, al que pertenecen también las asignaturas obligatorias *Psicometría* (2º curso - 2º semestre) y *Evaluación y Diagnóstico Psicológico II* (3º curso - 1º semestre).

La elaboración del programa que presentamos para la asignatura de *Evaluación y Diagnóstico Psicológico I* viene determinado por consideraciones relativas a los mismos contenidos de la disciplina, a nuestra concepción de lo que es la Evaluación y el Diagnóstico Psicológico y a los aspectos contextuales de la misma.

El programa, pues, se justifica en a estos tres tipos de razones: De contenido, de concepto y de contexto. A continuación haremos una breve exposición de las mismas.

### 1. Razones de contenido

Aunque los contenidos centrales del programa vienen determinados por el concepto que enmarca la propia Evaluación Psicológica, existen otras razones derivadas de lo que hoy día entendemos por evaluación que justifican la extensión del programa al estudio de la evaluación-intervención a lo largo de todo el ámbito del desarrollo de la vida del ser humano entendida tanto individual como perteneciente a un sistema de relación ecopsicosocial.

Es obvio que aunque lo que podríamos denominar el ropaje teórico que envuelve y sustenta la concepción de evaluación se caracteriza por una diversidad y heterogeneidad considerables, parece claro que evaluación y tratamiento forman parte de un binomio indisoluble. En este sentido, junto a la consideración puramente descriptiva de la conducta humana aparece la necesidad de la optimización de la misma. De ahí que evaluación no pueda entenderse sin intervención. Por ello es necesario mantener la interrelación constante entre los aspectos teóricos, prácticos e instrumentales de la disciplina en aras a evitar contradicciones en el ejercicio de la propia evaluación.

Año académico	2015-16
Asignatura	21317 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico I
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

El hecho de que el conocimiento dependa de una estructura conceptual lleva consigo la posibilidad de que cualquier cuerpo de conocimiento tenga una validez temporal, determinada por el propio desarrollo de los conceptos, así como del uso que se hace de ellos que, generalmente, pone de manifiesto nuevas complejidades que requieren a su vez nuevos y más extensos cuerpos de conocimiento.

Este carácter efímero del conocimiento es de gran importancia cuando nos referimos a la educación, puesto que obliga al profesor a hacer entender a los estudiantes que los conocimientos no son verdaderos en un sentido literal, sino en un sentido más complejo, dentro de un relativismo derivado del propio conocimiento. Hemos de ser capaces de transmitir que el papel que desempeñan los conceptos es hacer posible el conocimiento y la aplicación del mismo. Al transmitir ciertas ideas referentes a los conceptos que subyacen a nuestros actuales conocimientos, no debemos olvidar, que junto a ellos deben proporcionarse las razones que hacen apropiados estos conceptos y al tiempo hacer patente sus posibles limitaciones.

Por otra parte, la estructura sintáctica se refiere, más bien al procedimiento o método de una disciplina. El método posee la doble vertiente de descubrimiento y verificación. Cada materia cuenta con sus propias estrategias para guiar la investigación y para confirmar la veracidad o falsedad de sus hipótesis. Desde el punto de vista educativo es imprescindible tener en cuenta cuál es la estructura sintáctica de una ciencia porque es la condición indispensable para determinar cuáles son las destrezas intelectuales que los alumnos han de adquirir con relación a dicha ciencia.

Desde nuestro punto de vista, este modo de abordar la estructura de un contenido es muy indicado para describir algunos de los problemas a los que se enfrenta la enseñanza de la Evaluación Psicológica en relación a su concepción, así como, las razones de contenido que justifican nuestro programa.

En este sentido, y en el intento de ofrecer al alumno una mayor comprensión de los contenidos del programa desde la doble vertiente antes expuesta: sustantiva y sintáctica; hemos considerado en nuestro programa una primera unidad didáctica donde se exponen aquellas características y formulaciones teóricas que recogen los distintos aspectos de heterogeneidad y diversidad de enfoques en la vertiente evaluativa de la Psicología, mediante unos temas introductorios que recojan con cierta amplitud dichos principios.

## 2. Razones de concepto

Hay que señalar que cualquier programa docente en nuestra disciplina se enfrenta básicamente a dos opciones: o bien explicar temáticamente la Evaluación Psicológica, organizando dicha explicación en torno a lo que se ha venido en denominar incorrectamente Evaluación Tradicional y Evaluación Conductual, o bien abordar desde una perspectiva integradora la Evaluación Psicológica.

La primera opción permite presentar de una forma mucho más estructurada los conocimientos que se derivan de cada uno de dichos modelos, así como los aspectos instrumentales y tecnológicos de los mismos. Sin embargo, esta opción tiene un inconveniente, ya que desde un punto de vista pedagógico, se puede correr el riesgo de que los alumnos pierdan de vista las estrechas relaciones que existen entre los distintos aspectos de la evaluación al carecer de una perspectiva de conjunto de lo que acontece en un mismo momento de la evaluación.

Esta forma de abordar el estudio de la disciplina puede ser muy útil para el especialista pero no tanto para el que se inicia en el conocimiento de la Evaluación Psicológica.

La opción de realizar un programa lo más integrado posible tiene, por su parte, otros inconvenientes. Al presentar el proceso de evaluación siguiendo una secuencia tecnológica e instrumental del mismo, se corre el peligro de reforzar la tendencia del alumno a interpretar los datos como realidades fácticas, independientes de las teorías que son las que les confieren su auténtico valor conceptual. Esta concepción exclusivamente tecnológica que plantea el estudio de la Evaluación Psicológica como una sucesión de técnicas y métodos de evaluación es lo que daría lugar a una concepción meramente descriptiva del mismo.

Año académico	2015-16
Asignatura	21317 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico I
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Pues bien, en el programa que presentamos hemos intentado realizar una integración entre los aspectos conceptuales más relevantes y la metodología pertinente que de ellos se deriva, sin olvidar la operatividad que representa dicha opción.

De esta manera tratamos de cubrir el doble objetivo de, por una parte, transmitir una concepción de lo que globalmente supone el concepto de evaluación y, por otra, proporcionamos al alumno una concepción instrumental de la disciplina.

### 3. Razones de contexto

Por último no podemos olvidar que este programa se desarrolla en el contexto de su aplicación como disciplina básica para la formación de futuros profesionales.

En este sentido, el aspecto instrumental es el que justifica en gran medida, la importancia de la asignatura de Evaluación y Diagnóstico Psicológico I en el "currículum" del Grado de Psicología.

Por otra parte, esta asignatura junto a la asignatura de Evaluación y Diagnóstico II del primer semestre de tercero constituyen un bloque unitario de conocimientos necesarios y suficientes para la práctica profesional y la investigación tanto básica como aplicada. En este sentido, no podemos olvidar que el valor fundamental de la misma, radica en el análisis de conceptos y técnicas precisas que nos permiten conocer la conducta humana, y cuyo conocimiento va a posibilitar a los futuros psicólogos un mayor y mejor conocimiento de la misma como condición necesaria para adoptar las decisiones, programas y objetivos de su futura labor profesional en aras de conseguir cambios significativos en dicha labor.

De esta forma, los contenidos del programa tenderían a cubrir dos objetivos básicos. En primer lugar, transmitir al alumno el concepto de evaluación así como los principios y técnicas que hacen posible su instrumentación en el proceso evaluativo y en segundo lugar dar a conocer al alumno las posibilidades de conocimiento, cambio u optimización de lo evaluado.

## Requisitos

### Esenciales

- \* Conocimiento de los procesos psicológicos básicos, especialmente los referidos a aprendizaje.

### Recomendables

- \* Capacidad de análisis y espíritu crítico.
- \* Es aconsejable haber superado todas las asignaturas del primer curso

## Competencias

### Específicas

- \* CE2. Capacidad de planificar y realizar una entrevista..
- \* CE9. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología y todos sus ámbitos de aplicación..
- \* CE18. Saber elegir y utilizar correctamente las técnicas y planificar los programas de evaluación e intervención adecuados para alcanzar los objetivos fijados..

Año académico	2015-16
Asignatura	21317 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico I
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

- \* CE24. Ser capaz de llevar a cabo un proceso básico de evaluación y diagnóstico psicológico: descripción científica, medición de variables (personalidad, inteligencia, actitudes,...) y procesos psicológicos..
- \* CE25. Ser capaz de realizar el análisis funcional de cualquier comportamiento humano..

### Genéricas

- \* CT1. Capacidad de análisis y síntesis..
- \* CT17. Ser capaz de tomar decisiones..

### Básica

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

### Contenidos temáticos

#### BLOQUE I. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

##### Tema 1. Campo, concepto y método de Evaluación y Diagnóstico Psicológico

- 1.1. Diacrónico vs sincrónico.
- 1.2. Método y técnicas metódicas.
- 1.3. Nomotético vs ideográfico.
- 1.4. Modelos de Evaluación y Diagnóstico Psicológico.
- 1.5. El proceso como método.

#### BLOQUE II. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

##### Tema 2. Técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación

- 2.1. El análisis funcional del comportamiento.
- 2.2. La entrevista.
- 2.3. La observación
- 2.4. Autoinformes (cuestionarios, inventarios y escalas. Pruebas psicométricas.
- 2.5. Técnicas subjetivas.
- 2.6. Fiabilidad y Validez de las técnicas proyectivas.
- 2.7. Registros psicofisiológicos y biofeedback.
- 2.8. El informe psicológico. El final del proceso.

#### BLOQUE III. ASPECTOS DEONTOLÓGICOS DE LA EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO

#### BLOQUE IV. PRÁCTICAS

##### Tema 4. Prácticas

- 4.1. Análisis funcional del comportamiento.
- 4.2. La entrevista.
- 4.3. Observación de campo.
- 4.4. Observación de allegados.
- 4.5. Auto - observación.
- 4.6. Autoinformes.
- 4.7. Técnicas subjetivas.
- 4.8. Técnicas objetivas: Registros psicofisiológicos y 'bio-feedback'.

Año académico	2015-16
Asignatura	21317 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico I
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

#### 4.9. El informe psicológico.

### Metodología docente

Las sesiones de grupo grande, ya sean clases magistrales o seminarios, se basarán en los textos y lecturas de referencia que los alumnos habrán leído previamente. En las mismas se expondrán, analizarán e ilustrarán los contenidos teóricos de los distintos temas y se trabajarán algunas de las competencias previstas.

En las clases de grupo mediano se aplicarán los contenidos adquiridos a situaciones reales y /o se darán las directrices necesarias para que el alumno pueda aplicarlos a dichas situaciones., todo lo cual permitirá la consolidación de los conocimientos adquiridos sino también desarrollar las competencias previstas.

El profesorado propondrá al alumnado la realización de algunas actividades de estudio y aplicación práctica de los contenidos para cuya preparación y desarrollo tendrán el apoyo de los profesores en tutorías programadas previamente en grupo pequeño. En estas tutorías, el alumno podrá plantear y discutir sus dudas con su profesor y sus compañeros, con el objeto de alcanzar soluciones adecuadas y ejecutar correctamente las tareas encomendadas.

Por otra parte, el alumno tendrá que llevar a cabo el estudio y trabajo autónomo sobre la teoría y las actividades prácticas realizadas y de preparación de las tareas propuestas. De todo ello, tendrá que responder ante el profesorado tanto presentando de forma oral o por escrito sus trabajos como realizando exámenes.

### Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clase magistral	Grupo grande (G)	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de los temas previstos en el programa y se trabajarán algunas de las competencias previstas. Se darán directrices para que alumno pueda realizar las actividades no presenciales de forma autónoma y se informará sobre el material didáctico que deberá utilizarse	31
Clases prácticas	Prácticas presenciales	Grupo mediano (M)	Se aplicarán los conocimientos teóricos referidos a cada una de las técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación y diagnóstico psicológico previamente abordado. Ello permitirá el desarrollo de las competencias previstas.	10
Evaluación	Pruebas objetivas parciales	Grupo grande (G)	Para evaluar los conocimientos adquiridos, los alumnos realizarán 2 pruebas objetivas parciales, cada una de las cuales constará de 20 preguntas con 3 alternativas de respuesta y de 4 preguntas referidas a cuestiones prácticas. Para aprobar la primera parte, se requiere una calificación de 10 puntos (cada respuesta correcta tiene un valor de 1 punto. Para su corrección se aplicará la formula de corrección de azar). Cada pregunta de la parte práctica tiene un valor de 2'5 puntos y, para ser superada se requieren 5 puntos.	4

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Año académico	2015-16
Asignatura	21317 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico I
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

## Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	Estudio de los temas teóricos de la asignatura con el fin de consolidar los conocimientos teóricos y prácticos.	60
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación y elaboración de las prácticas de evaluación	Elaboración, aplicación, corrección e interpretación de los datos obtenidos mediante cada una de las técnicas y procedimientos de evaluación pautados, lo cual permitirá la adquisición y desarrollo de algunas de las competencias fijadas.	30
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Preparación y aplicación de la observación de campo	Planificación y aplicación de una observación en grupo en condiciones naturales, fijando objetivos, hipótesis, etc.. Análisis e interpretación de los datos obtenidos. Con ello se desarrollarán competencias y se aplicarán conocimientos de forma práctica.	15

## Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

## Evaluación del aprendizaje del estudiante

Es requisito indispensable que el alumno asista, como mínimo, al 85% de las actividades teóricas y prácticas presenciales. Para aprobar se deberá obtener, en cada examen parcial, una calificación de 10 en la parte objetiva teórica y de 5 puntos en la parte práctica. Además, se deberá obtener una calificación de 5 puntos en las prácticas realizadas. Caso de aprobar todas y cada una de las partes (prácticas, examen teórico y examen práctico), la nota final consistirá en la media ponderada de las puntuaciones obtenidas.

La recuperación de los parciales y prácticas suspensos se llevará a cabo en el periodo de evaluación complementario (junio). En consecuencia, no hay posibilidad de recuperación en el periodo de evaluación extraordinario (julio).

### Pruebas objetivas parciales

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Para evaluar los conocimientos adquiridos, los alumnos realizarán 2 pruebas objetivas parciales, cada una de las cuales constará de 20 preguntas con 3 alternativas de respuesta y de 4 preguntas referidas a cuestiones prácticas. Para aprobar la primera parte, se requiere una calificación de 10 puntos (cada respuesta correcta

Año académico	2015-16
Asignatura	21317 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico I
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

tiene un valor de 1 punto. Para su corrección se aplicará la fórmula de corrección de azar). Cada pregunta de la parte práctica tiene un valor de 2'5 puntos y, para ser superada se requieren 5 puntos.

**Criterios de evaluación** Para aprobar la asignatura se deberá alcanzar una puntuación de 10 en las pruebas parciales teóricas, un 5 en las pruebas parciales prácticas y un 5 en las prácticas realizadas por el alumno. Para aprobar la asignatura, se requiere cumplir estos tres criterios.

Porcentaje de la calificación final: 50%

### Preparación y elaboración de las prácticas de evaluación

**Modalidad** Estudio y trabajo autónomo individual

**Técnica** Informes o memorias de prácticas (**recuperable**)

**Descripción** Elaboración, aplicación, corrección e interpretación de los datos obtenidos mediante cada una de las técnicas y procedimientos de evaluación pautados, lo cual permitirá la adquisición y desarrollo de algunas de las competencias fijadas.

**Criterios de evaluación** Presentar los trabajos / prácticas en las fechas fijadas y obtener una calificación de 5 en cada una de las mismas.

Porcentaje de la calificación final: 35%

### Preparación y aplicación de la observación de campo

**Modalidad** Estudio y trabajo autónomo en grupo

**Técnica** Informes o memorias de prácticas (**recuperable**)

**Descripción** Planificación y aplicación de una observación en grupo en condiciones naturales, fijando objetivos, hipótesis, etc.. Análisis e interpretación de los datos obtenidos. Con ello se desarrollarán competencias y se aplicarán conocimientos de forma práctica.

**Criterios de evaluación** Presentar los trabajos / prácticas en las fechas fijadas y obtener una calificación de 5 en cada una de las mismas.

Porcentaje de la calificación final: 15%

## Recursos, bibliografía y documentación complementaria

### Bibliografía básica

- \* Fernández Ballesteros, R. (Dir.) (2004) Evaluación Psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos. Madrid, Pirámide.
- \* Fernández Ballesteros, R. (1999) (Reedición) Introducción a la Evaluación Psicológica vol. 1. Madrid, Pirámide.
- \* Moreno Rosset, C. (Ed.) (2ª edición) (2005) Evaluación Psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia. Madrid, Editorial Sanz y Torres S. L..
- \* Pérez Pareja, F. J. (2000) Introducció a l'avaluació psicològica. Camp, concepte i mètode, Palma de Mallorca, Edicions UIB.

### Bibliografía complementaria

- \* COP (2005) Código Deontológico.
- \* Fernández Ballesteros, R. (1999) (Reedición) Introducción a la Evaluación Psicológica vol. 2. Madrid, Pirámide.
- \* Fernández Ballesteros, R. y col. (2001) Guidelines for the Assessment Process (GAP): A proposal for discussion, European Journal of Psychological Assessment, vol. 17, pp. 187-200.



---

Año académico	2015-16
Asignatura	21317 - Evaluación y Diagnóstico Psicológico I
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

- \* Fernández Ballesteros, R., Kirchner, T. y Torres, M. (1991) Principales modelos de Evaluación Psicológica. Barcelona, L'Estudi d'en Llop.

**Otros recursos**

---

- \* Guía de prácticas disponible en copistería
- \* Manuales de la asignatura disponibles en la biblioteca
- \* Pruebas psicométricas disponibles en la docimoteca

